



# PLAN LOCAL DE FORMACIÓN DOCENTE

2025

RBD 9084 - 0



## FUNDAMENTACIÓN

El Plan Local de Formación Docente para el desarrollo profesional es el instrumento que permite a la escuela organizar y definir acciones para el mejoramiento continuo de sus docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre estos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

Comprende procesos en los cuales los docentes, en equipo e individualmente:

- ✓ preparan el trabajo en el aula,
- ✓ reflexionan sobre sus prácticas de enseñanza-aprendizaje,
- ✓ y se evalúan y retroalimentan para mejorar esas prácticas.

Las acciones consignadas en el Plan Local se despliegan en la escuela, movilizandorecursos de ésta, con el fin de fortalecer aprendizajes de las y los estudiantes priorizados por la comunidad educativa.

Lo “local” se refiere al espacio inmediato en donde las personas se desenvuelven, realizan sus actividades cotidianas y resuelven problemas que surgen en ellas. En el caso de los docentes, este espacio se circunscribe a la escuela y, por tanto, al hablar de “formación local” se hace referencia a las actividades formativas diseñadas para profesoras y profesores, llevadas a cabo en el establecimiento, de acuerdo con definiciones establecidas en el Plan.

El Plan Local, entonces, se sitúa en el espacio en que profesoras y profesores, a diario, interactúan con estudiantes y despliegan conocimientos y habilidades con el propósito que aprendan. Desde aquí se instala:





### **El principal propósito es:**

Asegurar el desarrollo educativo de las y los estudiantes mediante el desarrollo profesional de los docentes, procurando que este sea pertinente y de carácter situado.

Así mismo, otros propósitos son también: Fortalecer capacidades de los docentes, para que puedan optimizar su desempeño profesional y obtener mejores resultados en la evaluación que les permite avanzar de tramos en la carrera docente.

Potenciar el liderazgo pedagógico de los directivos y el de los docentes, en el marco de la implementación de acciones de Desarrollo Profesional Docente (DPD) que estén basadas en la colaboración entre profesores/as y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas (especialmente las que se despliegan en el aula).

Promover una cultura de colaboración en la escuela que mejore la convivencia y genere un entorno más favorable para el desarrollo de aprendizajes de distintos miembros de la comunidad.

De acuerdo a las mediciones y evaluaciones aplicadas a los estudiantes, internas y externas, los datos que arrojen estas, serán un insumo fundamental para aplicar remediales, basándonos en el trabajo colaborativo entre docentes.

### **¿A Quiénes va dirigido el Plan?**

Los beneficiarios directos del Plan son todos los profesores y profesoras de la escuela, quienes, al participar de su diseño y actividades formativas, deben ver realizado su derecho a contar con un DPD gratuito, pertinente a su contexto y a las responsabilidades que implica avanzar en la carrera.

Las y los estudiantes también se benefician del Plan ya que estos debieran ver, por ejemplo, innovaciones en las prácticas de sus docentes, reflejadas en un aprendizaje profundo.

Los equipos directivos también se benefician, al ser agentes que contribuyen a la formación continua de sus profesoras y profesores directamente (por ejemplo, mediante la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas), o bien, construyen condiciones para que estos se formen entre sí, en espacios de diálogo y colaboración profesional.

Las profesoras y profesores con mayor reconocimiento en su comunidad y según los estándares de la carrera docente, se benefician ya que el Plan ofrece la posibilidad de extender su vocación pedagógica a la relación formativa con pares.



Finalmente, la comunidad educativa se beneficia de un Plan que se construye e implementa apelando al diálogo, la construcción de acuerdos y la colaboración, condiciones necesarias para una convivencia escolar sana y productiva.

## **PRINCIPIOS QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

**Profesionalidad docente:** Promover la formación y desarrollo de profesionales que cumplen una misión decisiva en la educación integral de sus estudiantes.

**Autonomía Profesional:** Propiciar la autonomía del profesional de la educación para organizar las actividades pedagógicas de acuerdo a las características de sus estudiantes y la articulación de un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, conforme a las normativas curriculares, al respectivo proyecto educativo institucional, a las orientaciones legales del sistema educacional y a los programas específicos de mejoramiento e innovación.

**Responsabilidad y ética profesional:** Promover el compromiso personal y social, así como la responsabilidad frente a la formación y aprendizaje de todos los estudiantes como también cautelará el cultivo de valores y conductas éticas propias de un profesional de la educación.

**Desarrollo continuo:** Promover la formación profesional continua de los docentes, de manera individual y colectiva, la actualización de los conocimientos de las disciplinas que enseñan y de los métodos de enseñanza, de acuerdo al contexto escolar en que se desempeñan.

**Innovación, investigación y reflexión pedagógica:** Fomentar la creatividad y la capacidad de innovación e investigación vinculadas a la práctica pedagógica, contribuyendo a la construcción de un saber pedagógico compartido.

**Colaboración:** Promover el trabajo colaborativo entre profesionales de la educación, tendiente a construir comunidades de aprendizaje, guiadas por directivos que ejercen un liderazgo pedagógico y facilitan el diálogo, la reflexión colectiva y la creación de ambientes de trabajo que contribuyen a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

**Participación:** Participación de los profesionales de la educación en las distintas instancias de la comunidad educativa y su comunicación con los distintos actores que la integran, en un clima de confianza y respeto de los derechos de todas las personas.



## PERFIL DOCENTE

Los y las docentes del colegio deben ser:

- ✓ Profesionales de la educación con sólidos conocimientos en su especialidad y en constante perfeccionamiento, en pos de aprendizajes profundos.
- ✓ Demostrar un liderazgo positivo en el aula.
- ✓ Comprometido con la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Identificado y comprometido con nuestro Proyecto Educativo: Misión Visión , Sellos
- ✓ Creativo e innovador en las prácticas pedagógicas.
- ✓ Con espíritu solidario.
- ✓ Orientador de sus estudiantes.
- ✓ Motivador y facilitador de los aprendizajes.
- ✓ Con capacidad de utilizar los datos, como insumo para la mejora.
- ✓ Responsable con su rol profesional.
- ✓ Con capacidad para escuchar a sus estudiantes y crear vínculos
- ✓ Con capacidad para resolver situaciones problemáticas, dentro y fuera del aula.
- ✓ Con conocimiento y manejo de habilidades blandas.
- ✓ Reforzador de conductas positivas.
- ✓ Con capacidad de trabajar en equipo con los demás docentes.
- ✓ Responsable frente a cada uno de los integrantes de la Comunidad Escolar.
- ✓ Crítico y autocrítico.
- ✓ Comprometido con la diversidad e inclusión.

## OBJETIVO GENERAL

- ✓ Implementar competencias profesionales en los y las docentes, que permitan incorporar en su quehacer diario los componentes declarativos de nuestro proyecto educativo (misión visión, sellos y valores institucional) promoviendo el desarrollo integral e inclusivo de nuestros estudiantes, sus aprendizajes y resultados académicos, generando una cultura de trabajo colaborativo y de constante perfeccionamiento.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Desarrollar las competencias profesionales de los y las docentes a través del acompañamiento a clases, talleres de perfeccionamiento, capacitaciones (internas y externas) y de intercambio de experiencias entre pares u otras.
- ✓ Generar instancias de desarrollo profesional que promuevan el trabajo colaborativo en la comunidad docente hacia el logro de objetivos y metas comunes.
- ✓ Generar redes de apoyo con unidades educativas externas, propiciando el trabajo colaborativo de prácticas exitosas y de perfeccionamiento a los docentes.



## PLAN DE TRABAJO

Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>-1-</p> <p>Fortalecer la articulación pedagógica entre los niveles educativos Kinder Primero, Segundo, tercero y Cuarto básico del establecimiento, para asegurar la continuidad y progresión de aprendizajes.</p>	<p>Implementar un plan de articulación escolar que contemple el trabajo colaborativo entre docentes de niveles consecutivos, con el fin de identificar brechas de aprendizaje, definir estrategias pedagógicas comunes y desarrollar actividades conjuntas que favorezcan la continuidad pedagógica y socioemocional de los estudiantes.</p>	<p>1.- Diagnóstico de aprendizajes y habilidades al inicio y fin de cada nivel.</p> <p>2.- Reuniones de articulación entre docentes de niveles consecutivos.</p> <p>3.- Diseño de planes comunes de transición curricular (especialmente entre NT1-1º básico, 2º - 3º básico 3º - 4º básico</p> <p>4.-Actividades pedagógicas compartidas entre niveles (proyectos interdisciplinarios, tutorías, mentorías).</p> <p>5.- Elaboración de un protocolo institucional de articulación.</p>	<p>1.- Informes comparativos de resultados iniciales y finales por nivel.</p> <p>2.- Actas de reuniones de articulación y acuerdos curriculares.</p> <p>3.- Plan de transición validado por UTP.</p> <p>4.- Registros de actividades articuladas (fotografías, videos).</p> <p>5.- Seguimiento a estudiantes con dificultades en la transición.</p>	<p>UTP</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Al menos un 80% de estudiantes de estos cursos que logren los aprendizajes claves al finalizar el año escolar y demuestren una transición efectiva entre niveles.</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsible	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>-2-</p> <p>Mejorar constantemente los procesos técnicos pedagógicos</p>	<p>La BiblioCRA realizará Cuenta Cuentos desde prekinder a 5º básico, intencionando el trabajo de valores de nuestro PEI, como también lecturas relacionadas con la sustentabilidad ambiental y el cuidado ambiental, también se realizará el aula diversificada para el nivel de 4º básico, en la asignatura de Matemática con ello potenciará habilidades, que los estudiantes no logran alcanzar en el aula común. El PLAN LECTOR, por su parte contempla lecturas domiciliarias, desde 1º a 6º básico, un monitoreo semanal de la fluidez lectora, mejorando con ello la comprensión y por último la adquisición de la lectoescritura en el nivel primero básico, culminando a fin de año con la Ceremonia de la Lectura para este nivel.</p>	<p>1.- Creación del Plan de trabajo que contemple lo siguiente: Cuenta Cuentos, Plan Lector, Aula diversificada, Lectura en primero básico y desarrollo de Ceremonia de lectura para primeros básicos.</p> <p>2.- Solicitar Informe Inicial, Intermedio y Final, Cuenta Cuentos, desde Prekinder a 4º Básico</p> <p>3.- Solicitar Informe Inicial Intermedio y Final de Medición de Fluidez Lectora desde 1º a 6º básico. Realizar proyectos creativos y colaborativos</p>	<p>1.- Encuestas de percepción a estudiantes y docentes</p> <p>2.- Evaluación cualitativa de resultados</p> <p>3.- Informe de impacto</p>	<p>UTP</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Concretar el 90% de las actividades programadas</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsible	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>-3-</p> <p>Fortalecer la gestión curricular mediante coordinaciones sistemáticas y colaborativas entre los equipos pedagógicos, que aseguren la planificación articulada, la aplicación de estrategias metodológicas efectivas y la mejora continua de los aprendizajes.</p>	<p>Gestionando eficaz y colaborativamente el trabajo en aula, está referido a los equipos de aula, docentes, educadoras diferenciales y técnicos si los hay y coordinadora de nivel, en reuniones de nivel una vez a la semana, en esta se analizarán, planificaciones, estrategias metodológicas y evaluaciones a realizar.</p>	<p>1.- Reuniones de coordinación semanales</p> <p>2.- Calendarización de coordinaciones</p>	<p>1. Actas de coordinaciones de nivel</p> <p>2.- Bitácoras de coordinadora</p> <p>3. Informe semestral trabajo de coordinación.</p>	<p>UTP</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Concretar al menos el 90% de las coordinaciones planificadas</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>-4-</p> <p>Fortalecer las estrategias metodológicas y disciplinares del equipo docente mediante instancias sistemáticas de capacitación, que respondan a las necesidades detectadas en los diagnósticos institucionales y a los desafíos del aprendizaje del siglo XXI.</p>	<p>Se realizarán capacitaciones internas y externas enfocadas en fortalecer las estrategias metodológicas, la evaluación para el aprendizaje y la actualización disciplinar de docentes y funcionarios</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar necesidades de capacitación de estrategias metodológicas</li> <li>2.- Gestionar capacitaciones para cubrir necesidades</li> <li>3.- Generar espacios para la reflexión técnica y el trabajo colaborativo entre docentes y con otros profesionales;</li> <li>4. Realización de talleres de estrategias diversificadas de enseñanza para distintos profesionales de la comunidad educativa (docentes y equipos multiprofesionales)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Necesidades identificadas</li> <li>2.- capacitaciones realizadas.</li> <li>3.- Actas de reflexión implementadas</li> <li>4.- Planificación de talleres</li> <li>5.- registros de firmas de participantes</li> <li>6.- Evaluación de impacto</li> </ol>	<p>UTP</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Concretar el 90% de las capacitaciones identificadas según necesidad</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsible	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>-5-</p> <p>Fortalecer la práctica pedagógica docente mediante un acompañamiento sistemático, que promueva la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.</p>	<p>Implementar un sistema de acompañamiento pedagógico centrado en la observación de aula, retroalimentación formativa y diálogo profesional, orientado a mejorar las prácticas docentes a partir de evidencia concreta, respondiendo a los lineamientos institucionales y necesidades identificadas en cada ciclo.</p>	<p>1. Realizar observaciones sistemáticas de clases, utilizando instrumentos de registro estructurados.</p> <p>2.- Coordinar reuniones de retroalimentación individuales o por niveles para revisar fortalezas, oportunidades de mejora y definir compromisos pedagógicos.</p>	<p>1. Registro documentado de actividades</p> <p>2.- listado de asistencia</p> <p>3.- bitácora de ejecución</p>	<p>UTP</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Concretar a lo menos el 90% de las acciones propuestas</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsible	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>-6-</p> <p>Mejorar la comprensión lectora en 1º básico mediante acompañamiento ATE</p>	<p>Sesiones de trabajo colaborativo con docentes, aplicación de estrategias lectoras, monitoreo de avances</p>	<p>1. Asesoría en aula</p> <p>2. talleres de comprensión lectora</p> <p>3. retroalimentación docente</p>	<p>1. Informe de avances</p> <p>2. pautas de evaluación</p> <p>3. actas de reuniones ATE</p>	<p>UTP</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Lograr que al menos un 75% de estudiantes de 1º básico comprendan textos narrativos simples</p>



Objetivo	Actividades	Descripción	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p> <p>-7-</p> <p>Fortalecer el desarrollo del pensamiento matemático en 2º básico mediante la resolución de problemas</p>	<p>1. Capacitación docente</p> <p>2. aplicación de sesiones modelo</p> <p>3. monitoreo de resultados</p>	<p>Implementación de talleres mensuales en aula con estrategias de resolución de problemas; seguimiento bimestral de avances</p>	<p>1. Registros de talleres</p> <p>2. evaluaciones diagnóstica y final</p> <p>3. informes ATE</p>	<p>UTP</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Lograr que al menos un 70% de los estudiantes de 2º básico mejoren en resolución de problemas</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
LIDERAZGO -1- Ejercer un liderazgo para el fortalecimiento de competencias de desempeño docente	A partir de la actualización del Plan DPD 2025 se intencionarán capacitaciones a los docentes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar Plan Desarrollo Profesional Docente en base al Plan de Acompañamiento 2024</li> <li>2. Realizar pesquisas para ver necesidades de los docentes</li> <li>3. Búsqueda Capacitación de acuerdo a necesidades</li> <li>4. Realización de Capacitación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Capacitación docente 2025</li> <li>2. Carta Gantt</li> <li>3. Informes de capacitaciones</li> <li>4. Firmas de asistentes a capacitaciones</li> </ol>	DIRECTOR	Marzo a Diciembre	SEP	Cumplir un 90% del total de actividades planificadas



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
LIDERAZGO -2- Ejercer un liderazgo para el fortalecimiento de competencias de desempeño docente	A partir de la actualización del Plan de Acompañamiento Docente 2025 se generan acciones a realizar durante el año en curso.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización a Pauta de Visita al Aula</li> <li>2. Encuesta para designar con quien desea ser acompañado el docente</li> <li>3. Calendarización de visitas</li> <li>4. Retroalimentación de visitas al aula</li> <li>5. Evaluación del Plan 2025</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de acompañamiento en aula</li> <li>2. Informes técnicos pedagógicos de retroalimentación docente</li> <li>3. Informes de evaluación sobre mejoramiento de las prácticas docentes</li> </ol>	DIRECTOR	MARZO A DICIEMBRE	SEP	Cumplir un 90% de las actividades del Plan de Acompañamiento al aula



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>LIDERAZGO</p> <p>-3-</p> <p>Ejercer un liderazgo para el fortalecimiento de competencias de desempeño docente</p>	<p>El proyecto Mentorías en Neuroeducación tiene como objetivo fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes mediante un acompañamiento especializado que permita la adquisición de estrategias metodológicas efectivas para abordar la neurodiversidad en el aula. A través de sesiones de mentoría y capacitación, se busca potenciar un enfoque de enseñanza inclusivo, basado en la comprensión del funcionamiento cerebral y el aprendizaje desde la neurociencia aplicada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización del Proyecto "Mentorías en Neuroeducación", considerando la evaluación de los objetivos 2024, y el resultado de encuestas de satisfacción aplicadas.</li> <li>2. Implementar el Proyecto "Mentorías en Neuroeducación 2025", en base a los objetivos propuestos y calendarización anual.</li> <li>3. Fortalecer las oportunidades de aprendizaje en los docentes a través de un acompañamiento y feedback de clase, facilitación de materiales e interacciones pedagógicas.</li> <li>4. Promover un clima laboral positivo entre los actores de la comunidad educativa.</li> <li>5. Elaborar sub-proyectos para la atención a la neurodiversidad</li> <li>6. Realizar acciones de sensibilización e información a la comunidad sobre la neurodiversidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de Resultados versión 2024.</li> <li>2. Proyecto Mentoría en Neuroeducación 2025</li> <li>3. Registro de trabajo por docente</li> <li>4. Bitacoras de trabajo de la asesora</li> <li>5. Registro de visitas al aula</li> <li>6. Acta de reuniones</li> <li>7. Informe semestral de Mentorías en base a Carta Gantt</li> </ol>	<p>SUB DIRECTOR</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Desarrollar el 100% de los objetivos propuestos.</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
LIDERAZGO -4- Desarrollar e implementar un plan operativo institucional integral que defina claramente las metas, estrategias y acciones necesarias para mejorar los resultados educativos y administrativos del colegio.	El Plan Operativo 2025 es una herramienta de gestión institucional que, desarrollado por el Equipo de Gestión, permite planificar, monitorear y evaluar el quehacer educativo. Detalla acciones alineadas al PEI y PME, con indicadores específicos y los recursos necesarios para su ejecución. Además, se vincula con los planes fiscalizables del Ministerio de Educación, abarcando los tres ejes de reactivación educativa para garantizar la mejora continua y la recuperación educativa en nuestro contexto.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entregar planilla a EEGG la conjugación de ENEP + PEI + Planificación Estratégica del PME 2024 - 2027.</li> <li>2. Concatenar los P.O. de cada integrante del EEGG.</li> <li>3. Revisar y Analizar pertinencia del P.O. en contraste con PEI y PME.</li> <li>4. Organizar la ejecución presupuestaria mensual del P.O. considerando una proyección de ingresos anuales</li> <li>5. Generar informe de planificación y publicar P.O. en dirección para ser compartido con la Comunidad Educativa</li> <li>6. Monitorear implementación en los tiempos acordados</li> <li>7. Generar una evaluación intermedia en base a implementación del P.O.</li> <li>8. Analizar el cumplimiento anual de metas por cada integrante de EEGG</li> <li>9. Generar informe de Evaluación y Cierre del P.O.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PO - Planificación</li> <li>2. PO - Implementación</li> <li>3. PO - Evaluación y Cierre</li> </ol>	SUB DIRECTOR	MARZO A DICIEMBRE	SEP	Alcanzar un 85% de ejecución del plan al finalizar el año académico



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>LIDERAZGO</p> <p>- 5 -</p> <p>Planificar, monitorear y evaluar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) anual que defina claramente las acciones y estrategias para mejorar los resultados académicos, la gestión institucional y el bienestar de los estudiantes, a través de un seguimiento continuo y ajustes periódicos.</p>	<p>El instrumento nos permite coordinar y supervisar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Mejora Educativa (PME) anual, alineado con las directrices del Ministerio de Educación (Mineduc) y en congruencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Operativo del colegio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En base al P.O., sistematizar la información y generar la planificación anual del PME</li> <li>2. Generar el reporte de planificación</li> <li>3. Realizar la evaluación intermedia (implementación) del PME, en base al monitoreo del P.O.</li> <li>4. Generar el reporte de implementación</li> <li>5. Evaluar, junto a EEGG, la implementación anual del PME</li> <li>6. Generar reporte de cierre anual</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reporte de: Fase Estratégica PME.</li> <li>2. Reporte de: Planificación Anual PME.</li> <li>2. Reporte de: Implementación PME.</li> <li>3. Reporte de: Cierre anual PME.</li> </ol>	<p>SUB DIRECTOR</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Al finalizar el ciclo académico, lograr un 85% de cumplimiento de las metas establecidas en el PME anual.</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>LIDERAZGO - 6 -</p> <p>Planificar, monitorear y evaluar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) anual que defina claramente las acciones y estrategias para mejorar los resultados académicos, la gestión institucional y el bienestar de los estudiantes, a través de un seguimiento continuo y ajustes periódicos.</p>	<p>Generar instancias de colaboración y buenas prácticas con instituciones educacionales externas, que permitan adquirir nuevas ideas para replicar en el establecimiento y viceversa</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar alianzas concretadas</li> <li>2. Adicionar una nueva alianza colaborativa o actividad de buenas prácticas</li> <li>3. Reactivar Convenio con colegio Mariano Azuela de Chicago</li> </ol>	<p>1. Informe anual de convenios y actividades colaborativas desarrollados con el detalle de acciones realizadas</p>	<p>DIRECTOR</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Mantener y adicionar a lo menos una alianza con entidad educativa externa.</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>- 1 -</p> <p>Optimizar los canales formales de comunicación externa con difusión de información en RRSS, Página WEB y Comunicados internos para mantener a la comunidad informada</p>	<p>Se mantendrá actualizada la página web con la información relevante a la contingencia institucional, y se enviarán mediante correos corporativos comunicados con temas relevantes a la Comunidad Educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Subir la información necesaria y atingente a la página web.</li> <li>2. Publicación en RRSS.</li> <li>3. Comunicados</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. comunicados</li> <li>2. Evidencia de la página web.</li> </ol>	<p>DIRECTOR</p>	<p>MARZO A DICIEMBRE</p>	<p>SEP</p>	<p>Mantener a la Comunidad Educativa informada con al menos dos publicación mensual</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
CONVIVENCIA ESCOLAR - 2 -  Generar instancias de participación en la comunidad, recuperando espacios y fomentando la vida sana, activa y alianza familia escuela, para potenciar el sentido de pertenencia y los sellos freirianos de nuestro PEI	En base al proyecto de Actividades que involucren a la Comunidad Educativa 2025, se coordinar, gestionar y planificar la realización de las distintas actividades escolares, designando encargados de proyectos para que organicen con tiempo el material y presentación necesaria para llevar a cabo los objetivos propuestos, teniendo en cuenta como foco principal el fortalecimiento de la participación de la familia y la comunidad educativa.	1. Crear proyecto de actividades Colegio 2025  2. Proyecto de actividades que involucren la participación de la Comunidad Educativa.  2. Informe anual de actividades realizadas.	1. Informe de cada actividad según Calendarización  2. Carta Gantt  3. Informe Semestral	DIRECTOR	MARZO A DICIEMBRE	SEP	Cumplir con el 70% de las actividades de participación según calendarización 2025



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p> <p>- 1 -</p> <p>Ejercer un liderazgo para la gestión eficiente de los recursos del establecimiento</p>	Mantener planilla de Dotación SEP actualizada	<p>1. Distribución de horas SEP de acuerdo a las actividades de nuestro proyecto</p> <p>2. UTP completa planilla compartida con CMDS.</p>	<p>1. Contratos horas</p> <p>2. Bitácoras personal contratado por SEP</p>	UTP	MARZO A DICIEMBRE	SEP	Generar un control de contratos por SEP, con un máximo de 65% de recursos financieros anuales



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p> <p>- 2 -</p> <p>Organizar, gestionar y adquirir recursos educativos, tecnológicos, didácticos, de impresión y de internet que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de una planificación eficiente y la adquisición de herramientas adecuadas que respondan a las necesidades del currículo y las estrategias pedagógicas.</p>	<p>El objetivo de Organización, Gestión y Adquisición de Recursos Educativos, Tecnológicos, Didácticos, de Impresión y de Internet en el Colegio busca garantizar la disponibilidad y correcta distribución de materiales y herramientas que apoyen los procesos pedagógicos. Esta gestión diversifica las estrategias metodológicas, favoreciendo un aprendizaje dinámico y equitativo, adaptado a las necesidades del alumnado, y fomenta el uso de recursos innovadores que enriquecen la enseñanza y facilitan el acceso a la información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la adquisición de Recursos Educativos, Tecnológicos, Didácticos, de Impresión y de Internet, en base a la planificación del P.O.</li> <li>2. Realizar seguimiento por intermedio de CGR y Planillas internas (Centro de Costo)</li> <li>3. Identificar solicitudes concretadas / pendientes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. planilla: Centro de Costos SEP 2025</li> <li>2. Informe de RRDD adquiridos año 2025</li> <li>3. Encuesta de Satisfacción y uso por Docentes y Asistentes de Aula</li> </ol>	SUB DIRECTOR	<p>MARZO A DICIEMBRE</p> <p>4. Crear encuesta de Satisfacción Docente en cuanto al uso del RRDD.</p>	SEP	<p>Al final del ciclo escolar, asegurar que el 100% de los docentes y estudiantes cuenten con los recursos educativos, tecnológicos, didácticos, de impresión y de internet necesarios para el desarrollo de las actividades pedagógicas planificadas.</p>



Objetivo	Descripción	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Periodo de Ejecución	Financiamiento	Metas
<p>GESTIÓN DE RECURSOS</p> <p>- 3 -</p> <p>Garantizar el mantenimiento y reparación periódica de equipos tecnológicos, computacionales, de audio y video, a través de un plan de gestión que permita asegurar el funcionamiento óptimo y continuo de dichos equipos para su uso en actividades pedagógicas.</p>	<p>Este indicador tiene como objetivo garantizar el correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos, computacionales, de audio y video utilizados en el proceso educativo. Implica la mantención periódica, reparación oportuna y adquisición de nuevos recursos, asegurando que los equipos estén operativos y sean usados eficientemente por docentes y estudiantes. El seguimiento de este indicador se realiza mediante registros de intervenciones, análisis de vida útil y planificación de adquisiciones para mejorar la infraestructura tecnológica del colegio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de planilla Inventario Tecnológico 2025</li> <li>2. Crear planilla Mantención de Equipos, gantt + calendarización</li> <li>3. Registrar las fechas de mantenciones internas, externas y no realizadas</li> <li>4. Crear, aplicar y sistematizar encuesta de satisfacción en relación a recursos tecnológicos, mantención y reparación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. planilla inventario Equipos Tecnológicos.</li> <li>2. Reparaciones ejecutadas</li> <li>3. Plan de mantención anual</li> <li>4. Mantenciones realizadas</li> </ol>	SUB DIRECTOR	MARZO A DICIEMBRE	SEP	Al finalizar el ciclo escolar, lograr que el 100% de los equipos tecnológicos, computacionales, de audio y video sean mantenidos y reparados de acuerdo con un plan anual, asegurando su operatividad continua en todas las actividades escolares.